26/05/

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001642	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PYO. INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCION — Localidad: ASUNCION

Tomador: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA — Documento: 80003251-9

Domicilio: RUTA MCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ PITIANTUTA — Localidad: FDO. DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
06/12/2019	00:00 hs de 03/12/2019	24:00 hs de 31/01/2021	426	Gs. 300.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PYO. INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 300.000.000.- (Guaranies: Trescientos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, con domicilio en RUTA MCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ PITIANTUTA, FDO. DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 46/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS - PLURIANUAL" - CONTRATO N° 363/2019 - ID N° 370456.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.818.182
I.V.A. s/Prima	281.818
Premio	3.100.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.100.000

Corredora: B. P. S. CORREDORA DE SEGUROS S.A.
Dir.: AVIADORES DEL CHACO 2050 - EDIFICIO WTC - TORRE
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 28 Tel: (021) 3389267

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.100.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2019	3.100.000
TOTAL		3.100.000

Emitido en ASUNCION, 06 de diciembre de 2019

Lic. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
+595 21 510 480/1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

1 (uno)

OBJETO: ENVIO DE PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2019 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" - I.D. Nº 370.456 – CONTRATO Nº 363/2019.-

Fernando de la Mora, 09 de Diciembre del 2019

SEÑORES
POLICIA NACIONAL – MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE

El que suscribe, Lic Alejandro Bellon, con cédula de identidad civil Nº 915.385, con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Nº 1.126, Fernando de la Mora, en nombre y representación de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E., se dirige a Uds., con el objeto de remitir **Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato N° 1509001642 (ROYAL SEGUROS S.A.)**, endosado a favor de la Convocante, correspondiente al Contrato de referencia.

Atentamente,

Lic. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA Nº 2975
RECEPCIONADO POR: ARIEL MACHUCA Suboficial Primero P.S. Dpto. UOC
FIRMA: FECHA: 09/12/19 HORA: 13:56